

Guía docente de la asignatura

**Innovación Docente e Iniciación a
la Investigación Educativa
(SM1/56/1/604)**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 18/07/2022**Máster**Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas (Campus de Melilla)**MÓDULO**

Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	6	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	-------------	------------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

El estudiante debe haber cursado en su Grado de acceso asignaturas relacionadas con la planificación, intervención y evaluación en la Educación Física.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Conceptos, modelos y técnicas de investigación e innovación educativa. Metodología e instrumentos de investigación e innovación educativa en el aula. Fases del diseño de una investigación educativa; planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis de trabajo, técnicas e instrumentos para la recogida y tratamiento de información, análisis y valoración de resultados, elaboración de conclusiones e implicaciones para la práctica docente.

Innovación docente en Educación Física. Los indicadores de calidad en la enseñanza de la Educación Física. La formación y el desarrollo profesional del profesorado de Educación Física y sus competencias profesionales. La investigación y su naturaleza en el campo de la Educación Física. Los procedimientos de investigación en el campo didáctico de la Educación Física.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Identificar problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las áreas de conocimiento que conforman el currículo de Educación Secundaria.
- Conocer conceptos, modelos, métodos y técnicas de investigación e innovación educativa.
- Conocer metodologías, técnicas e instrumentos básicos para la recogida y tratamiento de información sobre procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Analizar proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias sabiendo valorar la compatibilidad y viabilidad de los mismos con opiniones y argumentos fundamentados.
- Plantear un proyecto de investigación y de innovación educativa para la resolución de un problema sobre enseñanza y aprendizaje de alguna materia del currículo de Educación Secundaria.
- Contextualizar y delimitar la Didáctica de la Educación Física como disciplina que aborda el ámbito social y educativo de la materia.
- Diseñar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje de la Educación Física.
- Elaborar y utilizar estándares de calidad de las buenas prácticas en la enseñanza en la Educación Física y, así mismo, en la evaluación de las propuestas de innovación educativa.
- Comprender las perspectivas y enfoques de investigación en Educación Física en función del paradigma de investigación educativa.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de innovación e investigación en el campo de la Educación Física.
- Elaborar y desarrollar procesos de investigación, innovación y evaluación orientados a la mejora de la calidad de enseñanza y al desarrollo profesional en Educación Física.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PARTE COMÚN:

TEÓRICO:

1. Contextualización de la investigación en el marco de la Educación Secundaria.: Proceso general de investigación.
2. Proceso de investigación-acción.
3. La búsqueda de información: la fundamentación teórica.
4. Diseño del proyecto de investigación-acción.
5. El informe de la investigación.

PARTE ESPECÍFICA:

TEÓRICO:

1. Aproximación conceptual a la investigación educativa e innovación docente en Educación Física.

1. Investigación en el contexto de la Educación Física. Bases a tener en cuenta. El modelo de Investigación-Acción aplicado a la innovación educativa. Fases a tener en cuenta en la construcción de propuestas.
2. Diseño del proyecto de innovación e investigación docente y/o del informe de investigación.

2.- Enfoques metodológicos innovadores en el ámbito de la Educación Física.

3. De las metodologías tradicionales (Estilos de Enseñanza) a nuevos enfoques metodológicos en Educación Física.
4. Metodologías dialógicas y para el cambio social. Papel de la materia en las Comunidades de Aprendizaje y los Proyectos de Aprendizaje Servicio. El trabajo por Proyectos.
5. Metodologías disruptivas en el aula: la Gamificación. Proyectos basados en tecnologías digitales y redes sociales (Modelo TPACK).
6. Metodologías centradas en la práctica: Enseñanza basada en problemas; La clase invertida (Flipped Classroom); Deporte educativo (Sport Education Model); Alfabetización en E.F. (PE Literacy); Educación de Aventura.

3.- Evaluación, planificación y transferencia de los procesos de investigación e innovación.

7. Innovación y calidad en la enseñanza de la Educación Física.
8. La evaluación en el proceso de innovación educativa en Educación Física.

PRÁCTICO

PARTE COMÚN:

PRÁCTICO:



Planteamiento de un proyecto de investigación-acción.

PARTE ESPECÍFICA:

PRÁCTICO:

Planteamiento de un proyecto de innovación docente en Educación Física.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

PARTE COMÚN:

- Buendía, L, Gutiérrez, J. González, D. y Pegalajar, M. (1999). Modelos de análisis de la investigación educativa. Sevilla: Alfar.
- Bueno, A. (2002). Análisis cientimétrico de la productividad en la Revista de Investigación Educativa (1983-2000). Revista de Investigación Educativa, 21(2), p. 507-532.
- Fernández-Cano, A. (1995). Métodos para evaluar la investigación en Psicopedagogía. Madrid: Síntesis.
- López Fuentes, R. (Coord.) (2005). Estrategias de recogida de información en investigación educativa. Granada: A-E.
- López, R. (coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Rodríguez, C.; Gallardo, M.A; Pozo, T.; Gutiérrez, J. (2006). Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS. Granada. Grupo Editorial Universitario.

PARTE ESPECÍFICA:

Bloque 1

- Bell, J. (2002). Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales. Barcelona: Gedisa.
- Bisquerra, R. (2005). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla
- Cardona, J. (Dir.) (2000). Modelos de innovación educativa en la educación física. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Devís, J. (2006). Socially critical research perspectives in physical education. A David Kirk, Doune MacDonald & Mary O'Sullivan (Eds.), The Handbook of Physical Education (pp. 37-58). London: Sage.
- Fraile, A. (2004). El profesor de Educación Física como investigador de su práctica. Tándem. Didáctica de la Educación, 15, 37-49
- González, C. y Lleixá, T. (Coords.) (2010). Educación Física. Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona: Graó.
- Heinemann, K. (2003). Introducción a la metodología de la investigación empírica en las



Ciencias del Deporte. Barcelona: Paidotribo

- Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). Fundamentos de metodología de la investigación. Madrid: McGraw-Hill
- Hernández, J. L. (2010). La Formación del profesorado de Educación Física. En M.A. Torralba et al. (coords.), V Congreso Internacional y XXVI Congreso Nacional de Educación Física. Docencia, innovación e investigación en educación física (78-89). Barcelona: Inde.
- Hernández, J.L. y Velázquez, R (coords.) (2010). La Educación Física a estudio: el profesorado, el alumnado y los procesos de enseñanza. Barcelona: Graó
- Kirk, D. (2010). Situación actual y tendencias futuras de la investigación sobre la educación física en Europa: algunas cuestiones cruciales que explican por qué la investigación es importante. En M.A. Torralba et al. (coords.), V Congreso Internacional y XXVI Congreso Nacional de Educación Física. Docencia, innovación e investigación en educación física (1-17). Barcelona: Inde.
- Kirk, D., Macdonald, D. y O'Sullivan, M. (2006). The Handbook of Physical Education. London: Sage Publications
- Latorre, A. (2003). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Graó ed. Barcelona.
- Lomelín, M. (2007). Cómo hacer investigación cuantitativa en Educación Física. Barcelona: Inde.
- López Pastor, V.M. y Gea González, J.M. (2010). Innovación, discurso y racionalidad en educación física. Revisión y prospectiva. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, 10 (38) 245-270.
- Martínez Álvarez, Lucio; Boreas Calle, Nicolás & García Monge, Alfonso (2007). Replantearse el presente de la educación física como estrategia de mejora: apuntes para un gran debate sobre el futuro. Tàndem. Didáctica de la Educación Física, 23, 18 -30.
- Pope, C. (2006). Interpretive Perspectives in Physical Education Research. En Kirk, D.; Macdonald, D. y O'Sullivan, M. (eds.) The Handbook of Physical Education (pp. 21-36). London: Sage.
- Thomas, J.R. y Nelson, J.K. (2007). Métodos de investigación en actividad física. Badalona: Paidotribo.

Bloque 2

- Alcalde Castillo, A. I. et al. (2006). Transformando la escuela comunidades de aprendizaje. Barcelona: Graó.
- Escartí, A., Pascual, C. y Gutiérrez, M. (2005). Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte. Barcelona: Graó.
- Generele, E., Zaragoza, J. y Julián, J.A. (Coord.) (2005). La Educación Física en las aulas: Aprender a partir de un proyecto. Zaragoza: Ed. Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte
- Kirk, D. (2006) Sport Education, Critical Pedagogy, and Learning Theory: Toward an Intrinsic Justification for Physical Education and Youth Sport. Quest, 58 (2), 255-264.
- Morales, P. y Landa, F. (2004) Aprendizaje Basado en problemas; Theoría, 13, 145-157.
- Pozuelos, F. J. (2007). Trabajo por proyectos en el aula: descripción, investigación y experiencias. Sevilla: Cooperación Educativa
- Ramos, A.C., D'Amico, R. y Murillo, J.(2017). Alfabetización física: una percepción reflexiva. Dialógica: revista multidisciplinaria, 14 (1), 87-102.

Bloque 3

- Castejón, Fco. J. (2007). Evaluación de programas en Ciencias de la actividad física. Madrid: Síntesis
- López, V. (coord.) (2006). La evaluación en educación física Revisión de los modelos



tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida. Madrid: Miño y Dávila.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

PARTE COMÚN:

- López, R. (coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Rodríguez, C.; Gallardo, M.A.; Pozo, T.; Gutiérrez, J. (2006). Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- Anguera, M. T. (1990). Metodología Observacional. En J. Arnau, M.T. Anguera y J. Gómez. Métodos de investigación en Ciencias del Comportamiento. Murcia: Universidad de Murcia
- Biesta, G.J.J. (2006). Beyond Learning: Democratic Education for an Human Future. Boulder, Paradigm Publishers.
- Bisquerra, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- Colás, P. (2007). La Investigación – Acción y la generación de conocimiento educativo. En M. Campillo y A. Zaplana (Coord.): Investigación, educación y desarrollo profesional. Murcia: DM.
- Colás, P. Buendía, L. Y Hernández, F. (Coord.) (2009). Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral. Barcelona: Davinci.
- Ebbutt, D. y Elliott, J. (1990). ¿Por qué deben investigar los profesores? En J. Elliott, La investigación-acción en educación (pp. 176-190). Madrid: Morata.
- Etxeberria, J. y Tejedor, F. J. (2005). Análisis descriptivo de datos en educación. Madrid. La Muralla.
- Koutselini, K. (2008). Participatory teacher development al schools: Process and issues. Action Research. 6: 29-48.
- Mateo, J. y Martínez, F. (2008). Medición y evaluación educativa. Madrid. La Muralla.
- Morales, P. (2008). Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. Madrid. Universidad Pontificia Comillas.
- Morales, P. y otros (2003). Construcción de Escalas de Actitudes tipo Likert. Madrid. La Muralla.
- Pantoja, A. y Campoy, T. (2000). La formación inicial del profesor de educación secundaria. Situación actual y perspectivas de futuro. Revista de Investigación Educativa 18 (1), 147-173.
- Paredes, J. y De la Herrán, A. (Coords.). (2009). La práctica de la innovación educativa. Madrid: Síntesis.
- Rodríguez, C.; Gutiérrez, J. y Pozo, T. (2007). Fundamentos conceptuales y desarrollo práctico con SPSS de las principales pruebas de significación estadística en el ámbito educativo. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Rodríguez, S.; Gallardo, M.A.; Olmos, M.C. y Ruiz, F. (2006). Investigación educativa: metodología de encuesta. Granada: GEU.
- Salvador, F. y Mieres, C. (2006). Comprensión lectora de alumnos de educación primaria y secundaria obligatoria. Revista de Educación de la Universidad de Granada, 19, 81-92.
- Sevillano, M.L. (Dir.); Bartolomé, D. y Pascual, M^a A. (2007). Investigar para innovar en la enseñanza. Madrid: Pearson Educación.
- Tejedor, J. y Etxeberria, J. (2006). Análisis inferencial de datos en educación. Madrid: La Muralla.
- Whitehead, J. y McNiff, J. (2006). Action Research: Living Theory. London: Sage.
- Wood, L.A.; Morar, R. y Mostert, L. (2007). From Rhetoric to Reality: The Role os Living



Theory Action Research. Education as Change, 11 (2) 67-80.

ENLACES RECOMENDADOS

- A.P.A. (Americam Psychology Association). Publication Manual of the American Psychology Association (6th Edition). <http://www.apastyle.org>
- Guía breve APA 6 en Ciencias Sociales. <https://redined.mecd.gob.es>
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/29616/00%20Guia%20Breve%20APA-6%20v.13.3.pdf?sequence=1>
- Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/inicio.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación de Profesorado. <https://intef.es>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>
- Publicaciones de la red Eurydice. <https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/>
- Proyecto PIIISA. Proyecto de Iniciación a la investigación y la innovación Educativa en Secundaria en Andalucía. <http://piiisa.es/>
- REDINED, Red de Información Educativa. <https://redined.mecd.gob.es>
- PRADO. <https://prado.ugr.es>
- Página Web oficial del Máster: <http://masteres.ugr.es/profesorado/>
- Bases de Datos (En Biblioteca Electrónica UGR): http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos
- 200 Revistas Científicas de Ciencias del Deporte y Educación Física: <https://www.victorarufe.com/2016/03/05/el-conocimiento-cient%C3%ADfico-del-deporte-al-alcance-de-todos-os-presento-m%C3%A1s-de-150-revistas-cient%C3%ADficas/>
- Adide Andalucía: Normativa Educativa Andaluza: <https://www.adideandalucia.es/?option=normativa>

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

PARTE COMÚN:

Criterios de Evaluación:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la asignatura.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes lecturas.
- La actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases tanto en actividades presenciales como virtuales
- Tipo de participación y calidad de las aportaciones en actividades individuales y grupales dentro y fuera del aula



Instrumentos de Evaluación y Ponderación:

- Escala de observación del nivel de implicación en las dinámicas de clase, colaboración en grupo y actitud positiva (30%)
- Guión de proyecto de investigación-acción, que incluirá: Actividades de clase y trabajo de aplicación final (70%)

Porcentaje sobre la Calificación de la Materia:

Esta información se refiere exclusivamente a la parte común de la asignatura (2 créditos iniciales). Aplicando los porcentajes especificados en la lista anterior, se calculará la calificación de esta parte de la asignatura. Dicha calificación supondrá un **33,34%** de la calificación final de la materia Innovación Docente e Investigación Educativa. El 66,66% restante corresponderá a la calificación obtenida en la parte específica de esta materia.

Para superar la asignatura y aplicar los porcentajes de ponderación, habrán de superarse ambas partes (común y específica) de forma independiente obteniendo una calificación igual o superior a 5 en cada una.

Para acogerse a la modalidad de evaluación continua el estudiante deberá tener una asistencia regular a clase (80% como mínimo). En tal caso, se aplicarán los instrumentos de evaluación descritos en el apartado anterior.

A criterio de cada docente a cargo de la materia, aquellos grupos de trabajo que, habiendo asistido con regularidad y trabajado de forma continua y coordinada, y cuyos trabajos entregados no reúnan los requisitos mínimos de calidad exigibles, podrán tener la oportunidad de realizar una nueva entrega previa revisión y consulta de dudas con el profesorado.

PARTE ESPECÍFICA:

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación tendrá un carácter educativo y formativo. Su enfoque será continuo y se adaptará a las demandas de cada una de las diferentes actividades propuestas en la materia.

Criterios de Evaluación:

Como criterio básico de evaluación se tendrá en cuenta la adquisición de las competencias propuestas para la formación del estudiante en esta materia. Se considerará como requisito imprescindible la participación del alumnado en al menos el 80% de las sesiones de clase presenciales programadas, debiendo ser autorizadas por el equipo docente de la asignatura las ausencias en el 20% restante.

La calificación final de la asignatura precisará obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10, debiendo superar independientemente cada uno de los instrumentos mencionados en los criterios de calificación para optar a la evaluación continua.

La parte no superada de los criterios de calificación será susceptible de recuperación (excepto la asistencia a clase que implicará la derivación de la evaluación a la convocatoria extraordinaria) a



través de la realización del mismo instrumento de evaluación en la fecha de la convocatoria de examen ordinario, considerando los detalles explicitados por los docentes en su enunciado.

En caso de no superar la prueba en convocatoria ordinaria, no será aplicable el criterio de evaluación continua, debiendo derivarse el proceso de evaluación a los criterios establecidos para la evaluación extraordinaria.

Instrumentos de Evaluación:

La evaluación teórico-práctica de la materia se llevará a cabo, fundamentalmente, mediante las siguientes actividades y con los porcentajes orientativos sobre la calificación final:

Instrumentos:

- Control de asistencia y participación activa en clase.
- Trabajos individuales en clase y trabajo autónomo. En la propuesta de los trabajos, el equipo docente de la asignatura indicará las directrices de realización específicas de elaboración, maquetación, entrega y exposición.
- Trabajos grupales en clase y trabajo autónomo de grupo. En la propuesta de los trabajos, el equipo docente de la asignatura indicará las directrices de realización específicas de elaboración, maquetación, entrega y exposición.
- Proyecto grupal de innovación docente e investigación educativa (diseño, elaboración y exposición). En la propuesta del proyecto, el equipo docente de la asignatura indicará las directrices de realización específicas de elaboración, maquetación, entrega y exposición.
- Examen sobre los temas del temario teórico-práctico.

Criterios de Calificación:

1. Asistencia y participación: 10%. Los alumnos estudiantes que no cumplan el requisito de asistencia mínima del 80% de las sesiones de clase, serán calificados mediante la realización de un examen teórico de suficiencia sobre el programa teórico-práctico de la asignatura.
2. Trabajos individuales y trabajos grupales: 30%. Los trabajos serán verificados en tanto a su originalidad con herramientas informáticas de detección de plagio, aplicándose filtros de exclusión de citas, referencias bibliográficas y coincidencias menores del 1%, estableciéndose como requisito máximo de coincidencia un 20%. La no superación de este requisito resultará en la no superación del trabajo, aplicándose una calificación de cero.
3. Proyecto grupal: 40%. Los Proyectos serán verificados en tanto a su originalidad con herramientas informáticas de detección de plagio, aplicándose filtros de exclusión de citas, referencias bibliográficas y coincidencias menores del 1%, estableciéndose como requisito máximo de coincidencia un 20%. La no superación de este requisito resultará en la no superación del proyecto, aplicándose una calificación de cero.
4. Examen: 20%. La detección de conductas fraudulentas en la realización del examen resultarán en la retirada automática del mismo aplicándose en la prueba una calificación de cero.

Esta información se refiere exclusivamente a la parte específica de la asignatura (4 créditos finales). La calificación de esta parte de la asignatura supondrá un **66,66%** de la calificación final de la materia Innovación Docente e Investigación Educativa. El 33,34% restante corresponderá a la calificación obtenida en la parte común de esta materia.

Para superar la asignatura y aplicar los porcentajes de ponderación, habrán de superarse ambas partes (común y específica) de forma independiente obteniendo una calificación igual o superior



a 5 en cada una.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de las siguientes pruebas:

PARTE COMÚN:

- Entrega individual de proyecto de investigación - acción (60%)
- Prueba presencial sobre los contenidos - teóricos (40%)

Ambas pruebas deberán ser superadas de forma independiente para poder aplicar los porcentajes de ponderación establecidos.

PARTE ESPECÍFICA:

La prueba de evaluación será a través de un examen, y contemplará dos apartados:

- Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura (50%).
- Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura (50%).

La detección de conductas fraudulentas en la realización del examen resultarán en la retirada automática del mismo aplicándose en la prueba una calificación de cero.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

PARTE COMÚN:

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

- Entrega individual de proyecto de investigación - acción (60%)



- Prueba presencial sobre los contenidos - teóricos (40%)

Ambas pruebas deberán ser superadas de forma independiente para poder aplicar los porcentajes de ponderación establecidos.

PARTE ESPECÍFICA:

La prueba de evaluación será a través de un examen, y contemplará dos apartados:

- Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura (50%).
- Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura (50%).

La detección de conductas fraudulentas en la realización del examen resultarán en la retirada automática del mismo aplicándose en la prueba una calificación de cero.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla, esta información se concretará a través de una guía didáctica que se pondrá a disposición del alumnado, al comienzo de las clases, en los espacios destinados a la materia en la plataforma PRADO.

